

## ENTRE LA BIBLIA Y LA CATEQUESIS

### REFLEXIONES EN TORNO A UNA INSTRUCCION RECIENTE DE LA PONTIFICIA COMISION BIBLICA

Querámoslo o no, cierto pragmatismo puede filtrarse también en los dominios de la catequesis. Afortunadamente para nuestra renovación cristiana, lo catequístico ha prendido ya en un *movimiento* de alcances insospechados, dentro de nuestras fronteras. Se multiplican las convivencias sacerdotales de signo pastoral; se prodigan las reuniones catequísticas en Universidades y Seminarios; se organizan, por centros especializados, cursos muy concurridos de formación didáctica acelerada.

Creemos, sinceramente, que en todo esto podemos correr un peligro de tinte pragmatista: fácilmente, inconscientemente, vamos en busca de *recetas prácticas* que nos permitan desenvolvernos con soltura ante nuestros catequizandos. Y esto, no porque los organizadores descuiden el dar una formación completa, dentro de los límites impuestos por el ritmo a que vivimos; ya que los centros especializados suelen contar con equipos de preparación esmerada. El pragmatismo sería, más bien, *un clima* que se respira entre los catequistas noveles. Las prisas llevan siempre sus riesgos; en este caso —y por una graciosa ironía— el de quedarnos *rezagados* ante aspectos importantes de la catequesis en constante renovación.

Contribuir modestamente a evitarlo, es lo que nos proponemos con las reflexiones que siguen, acaso menos *útiles* que *necesarias*.

Son de dos tipos. En la primera parte —y cuidando de centrarlo en el marco histórico que le corresponde— presentamos un documento que, en nombre de la catequesis bíblica, no puede desconocer el catequista. En la segunda, intentaremos apuntar a nuestros lectores el porqué ese documento debe estar presente a la atención de todos los profesionales de la catequesis. Esta misma estructura nos llevará a ciertas repeticiones de textos, difíciles de evitar, que los lectores sabrán excusarnos desde ahora.

## PRIMERA PARTE

### La Instrucción vista desde la exégesis, o la verdad de los evangelios

#### *Ambientación histórica.*

Ha habido fechas decisivas en la historia de los estudios bíblicos. Unas quedaron señaladas por la aparición de grandes encíclicas, verdaderas piedras miliarias que fijan metas alcanzadas ya y alumbran, a la vez, caminos todavía sin recorrer. Otras recuerdan intervenciones particularmente graves de la Comisión Pontificia para asuntos bíblicos. Se comprende que éstas y aquéllas constituyan otros tantos hitos de referencia habitual en la andadura, siempre cautelosa, de la investigación católica.

En adelante, también el 21 de abril de 1964 será fecha histórica para los estudiosos de la Biblia, en particular, del Nuevo Testamento. Esta vez lo ha querido así una *Instrucción* de la Pontificia Comisión Bíblica acerca de la verdad histórica de los Evangelios<sup>1</sup>.

Fiel a su *doble cometido* de «procurar por todos los medios que la palabra divina alcance entre los católicos el esmerado tratamiento que los tiempos exigen; y defenderla, no ya contra todo asomo de error, sino incluso de cualquier temeridad en las opiniones»<sup>2</sup>,

<sup>1</sup> *Instructio de historica Evangeliorum veritate*, A. A. S., LVI (1964) 712-718. Texto español en «Ecclesia» 24 (1964) 735-738, correspondiente al número del 30 de mayo 1964. Citamos el documento de acuerdo con la numeración de A. A. S., reproducida por «Ecclesia»; no demasiado cómoda para la consulta, ya que distribuye el contenido en párrafos de muy desigual extensión.

<sup>2</sup> LEÓN XIII, *Letras Apostólicas «Vigilantiae»*, EB 143. (Con la sigla EB remitimos en adelante a *Documentos Bíblicos*, B. A. C., núm. 136, de más fácil consulta que el *Enchiridion* de la Pontificia Comisión Bíblica, 1954.)

la Pontificia Comisión Bíblica ha multiplicado sus intervenciones paralelamente a las urgencias de la exégesis, ni pocas, ni siempre leves desde el pontificado de León XIII. Basta pensar en la compleja crisis modernista, que estrenó y puso a prueba la eficacia moderadora del recién creado organismo pontificio; era un trance particularmente difícil para la investigación católica, que tenía ante sí, de un lado, el señuelo tentador de los métodos racionalistas, y, de otro, el riesgo de un abandono excesivamente brusco de muchas afirmaciones consideradas intocables por una tradición secular.

Pero, por fortuna, toda crisis es, en su misma naturaleza, un estado de excepción; con riesgos y posibilidades; con gérmenes destructivos y, también, con virtualidades creadoras. Y así, amparada por el Magisterio de la Iglesia, que siempre ha reclamado el derecho a juzgar en última instancia del verdadero sentido e interpretación de las Sagradas Escrituras<sup>3</sup>, la exégesis católica sorteó numerosos escollos y fue caminando con paso seguro hacia su propia madurez. En el fondo, la encíclica *Divino afflante Spiritu* no era otra cosa que el acta oficial de mayoría de edad, extendida por Pío XII en favor de la investigación católica. Con ella se abría una nueva etapa: la etapa de la «libertad de los hijos de Dios», del aliento a los «esforzados operarios de la viña del Señor»<sup>4</sup>; la etapa de los horizontes despejados, de la confianza en sí mismo y del trabajo sin recelos.

En este clima de seguridad y mutuo respeto —tan fecundo— ratificado pocos años más tarde por la Pontificia Comisión Bíblica en carta al Cardenal Suhard<sup>5</sup>, se movieron ventajosamente los estudios bíblicos durante el pontificado de Pío XII.

Hoy, visto retrospectivamente el sesgo que tomaron los acontecimientos apenas desaparecido el insigne pontífice, cabe dudar de si aquella atmósfera serena se respiraba más allá de las apariencias.

No pequemos, tampoco, de exigentes; tal vez era demasiado esperar que un documento no definitivo del Magisterio, y en tiempo tan breve, tuviese la extraña virtud de eliminar entre los exegetas toda suerte de discrepancias en métodos y principios, a la hora de tratar científicamente el texto sagrado. Esto explica que, al amparo de un pontificado —el de Juan XXIII— todavía sin definirse en materia bíblica, se fuera sembrando cierto malestar y confusión nada

<sup>3</sup> Decreto *Insuper*, EB 53 et passim.

<sup>4</sup> Encíclica *Divino afflante Spiritu*, EB 650, 649.

<sup>5</sup> EB 664.

favorables para ver claro al enfrentarse con problemas pendientes aún de solución.

Realmente, sería atrevido juzgar insincera la actitud de un sector, más bien reducido, de exégetas, en el fondo poco conformes con ciertas orientaciones de la *Divino afflante Spiritu*; pero sería miope no reconocer hasta qué punto las posturas de los demás iban resultando incómodas para el trabajo sereno a que dos décadas les habían acostumbrado.

Valgan estas breves insinuaciones históricas para justificar una renuncia: la de adentrarnos aquí en esa maraña polémica, pródiga en acusaciones mutuas y frases reticentes, que se halla, probablemente, en la raíz misma de la *Instrucción*. Es una renuncia obligada, al no proponernos ahora hacer un estudio completo de todo el proceso, sin duda complejo. Otras revistas directamente interesadas en temas bíblicos, cuidarán de analizar, con el merecido detenimiento, las causas próximas y remotas de un documento que vamos a llamar ya excepcional.

### *Importancia y contenido de la Instrucción.*

Nadie que haya seguido medianamente el desenvolvimiento de los estudios bíblicos a lo largo de los sesenta últimos años, hallará reparos a esa calificación.

Excepcional, porque habría que retroceder, tal vez, hasta 1948 para encontrar un documento bíblico capaz de ser aproximado en importancia al que nos ocupa.

Excepcional también, en cuanto a las circunstancias externas de su aparición: separando las tareas de dos sesiones conciliares y en un momento de inquietud creciente entre los especialistas de la Biblia<sup>6</sup>, era legítimo esperar que la toma de posiciones por la Co-

<sup>6</sup> Sirvan de testimonio dos citas autorizadas. El 24-IX-1960, al clausurarse en el Pontificio Instituto Bíblico la Semana Bíblica con que Italia celebraba el XIX centenario de la llegada de S. Pablo a Roma, el Cardenal BEA se expresaba en estos términos: «El juicio sobre la situación actual de la ciencia bíblica católica, no es tan fácil. Los pareceres son muy diferentes. Quien se encuentra ahora, como Nos, fuera de la batalla, advierte, sin embargo [...], cierto mal-estar, ciertas preocupaciones, casi una desorientación en Profesores de Sagrada Escritura, en sacerdotes y en pastores de almas». Cfr. «Sal Teræ» 49 (1961), p. 68-69. La segunda, es de JUAN XXIII: «Sin embargo, algunas nubes oscuras de doctrina incierta, que tienen poco que ver con la verdadera ciencia, cierran el horizonte en todos los tiempos, con el intento de empañar la claridad y los esplendores del Evangelio». Cfr. «Ecclesia» 20 (1960), p. 264. Dis-

misión Pontificia viniese simultáneamente a proyectar luz sobre problemas que sin duda tendrían eco en la asamblea ecuménica, y a poner fin a cierta tirantez que, refugiada tras el silencio de los órganos oficiales, estaba ya preocupando a muchos.

Excepcional, en fin, por su carácter abierto, prolongando la línea de la encíclica *Divino afflante Spiritu*. Es verdad que estábamos ya lejos de los tiempos en que la Comisión Bíblica se vio precisada, por circunstancias singularmente graves, a acentuar su misión negativa, de moderación y cortapisas; pero ahora, su reciente intervención es como para dejar convencidos a los menos simpatizantes, de que su función es fundamentalmente orientadora: abrir caminos, antes que cerrar accesos.

Alguien ha hecho notar, con razón, la extrema densidad de este documento bíblico. En él se pretende orientar, ante todo, acerca del problema de *la historicidad de los Evangelios*, con la ineludible referencia a la «historia de las formas», en su doble vertiente de aciertos metodológicos y conclusiones inaceptables; pero se halla también lugar para la exhortación calurosa a la exégesis de vanguardia y para ciertas directrices llenas de realismo, dirigidas a cuantos tienen responsabilidad docente, pastoral o informativa.

Sin embargo, a pesar de tan variadas sugerencias, y a pesar de que sólo una sobria numeración distingue en el texto los diferentes apartados, la *Instrucción* responde a un esquema suficientemente claro, que nos ahorra el acudir a distribuciones más o menos arbitrarias de su contenido. El esquema es éste:

I.—PREÁMBULO.

II.—LA VERDAD HISTÓRICA DE LOS EVANGELIOS.

III.—NORMAS PASTORALES PRÁCTICAS.

I.—PREÁMBULO.

Encabezan el documento tres párrafos claramente introductorios. El primero llama la atención sobre un principio de hermenéutica tan viejo como la misma interpretación de la Escritura<sup>7</sup>, pero tan ex-

---

curso pronunciado con ocasión del cincuentenario del Pontificio Instituto Bíblico.

<sup>7</sup> Ya S. Ireneo, a fines del siglo II, lo formula con luminosa nitidez: «Allí hay que ir a aprender la verdad, donde han sido puestos los carismas del Señor, junto aquellos que poseen la sucesión apostólica en la Iglesia... porque éstos, no sólo guardan nuestra fe, sino también nos exponen sin peligro las Escrituras». *Adversus Haereses*, 4, 26, 5. Cfr. también *Providentissimus Deus*, EB 104.

puesto al olvido en todos los tiempos, que viene siendo lugar común de innumerables documentos bíblicos, desde el Concilio Tridentino <sup>8</sup>. Una de sus múltiples formulaciones podría ser ésta: pertenece a la Iglesia, «columna y sostén de la verdad» (I Tim 3,15), «no sólo la custodia de las Sagradas Escrituras, sino también el cuidado de interpretarlas» <sup>9</sup>.

En realidad, la Iglesia nunca entendió esa *custodia* en sentido de conservación pasiva, encogida y temerosa; conservación de vitrina, más a tono con las exigencias de un museo, que con la naturaleza de la palabra de Dios, no apta para ser encadenada (2 Tim 2,9), devoradora como fuego (Jer 5,14), operosa y penetrante más que espada de dos filos (Heb 4,12); palabra útil para enseñar, reprender, corregir y acabar al hombre de Dios en la justicia (2 Tim 3,16); palabra, en suma, poderosa en orden a la salvación de las almas (Stg 1,21). Para esto precisamente —advierte la *Instrucción*— se ha servicio siempre la Iglesia de la Sagrada Escritura: «Para cumplir su misión de procurar a las almas la salud sobrenatural» (Preámbulo). Y la ha utilizado de mil maneras: sea impregnando de palabra divina toda su liturgia; sea a través de la predicación ocasional; y también, sirviéndola en alimento cotidiano a pequeños y grandes mediante la proclamación sistemática de ella a lo largo de una catequesis organizada.

Sorprende agradablemente, en un documento como éste, cuyas dos primeras partes tienen poco que ver con preocupaciones de tipo didáctico (por estar orientadas al campo de la investigación científico-bíblica), un encabezamiento tan jugoso —brisa de tiempos nuevos— desde el ángulo pastoral. Los libros sagrados, en efecto, no fueron confiados a la Iglesia para entretenimiento intelectual de sus exegetas, o como ocasión interesante de aguzar el ingenio hilvanando hipótesis o descifrando curiosidades orientales. Conviene recordarlo alguna vez, y ésta ya no es la primera que lo hace un documento del Magisterio <sup>10</sup>. No; las Sagradas Escrituras fueron entregadas a la Iglesia para *alimento* espiritual del pueblo cristiano <sup>11</sup>; como aprendizaje de Cristo, hecho para nosotros sabiduría, justicia,

<sup>8</sup> Cfr. EB 53, 64, 71, 104, 139, 554, 599, 636, 683, 697, 698, 699.

<sup>9</sup> EB 683.

<sup>10</sup> Cfr. EB 623, 651. Discurso de JUAN XXIII, l. c., «Ecclesia» 20 (1960), p. 265.

<sup>11</sup> Cfr. EB 652, 654. JUAN XXIII, l. c. Card. BEA, «Sal Terrae» l. c., p. 69-70.

santificación y redención<sup>12</sup>; como palabra de Dios, sólo accidentalmente —misteriosamente— encarnada en torpes expresiones humanas<sup>13</sup>, que a duras penas llegamos, con frecuencia, a entender en el sentido querido para ellas por un hagiógrafo de corte mental muy distante del nuestro.

No confundamos, pues, fines con medios; el trabajo exegético nunca pasará de ser instrumento eficaz, en manos de la Iglesia, para desenterrar riquezas siempre nuevas, de ese «tesoro inagotable dado por el cielo»<sup>14</sup>, que son las Sagradas Escrituras. Y, como instrumento, debe moverse de manera constante bajo la dependencia del Magisterio: es la «exigencia básica» a que aludió en fecha solemne Juan XXIII<sup>15</sup>; por eso se advierte oportunamente en la *Instrucción*, que el exegeta católico, empeñado por vocación en resolver las mil dificultades que impiden y seguirán impidiendo llegar al sentido genuino de los textos, «no debe confiar tanto en sus propias fuerzas, cuanto en el auxilio de Dios y en las directrices luminosas de la Iglesia»<sup>16</sup>.

Desde luego, está lejos de la intención del documento mermar, con tales palabras, importancia a ese trabajo silencioso, ingrato y arriesgado de la exégesis, al que, por el contrario, dedica elogios paralelos a los de Pío XII, cuya encíclica *Divino afflante Spiritu*, presta incluso a la *Instrucción* sus expresiones más alentadoras<sup>17</sup>.

También ahora, como en tiempo de las Letras Apostólicas *Virgilitantiae*<sup>18</sup>, era sumamente oportuno recordar, tanto a los exegetas como a los fieles, el precepto capital del mensaje cristiano: la caridad. A unos, para que juzguen con benevolencia el esfuerzo de los investigadores, sean cuales fueren los resultados —felicis o inacceptables— de sus incómodas exploraciones. A otros, para que el calor de las disputas no traspase los límites del mutuo respeto. Advertencia que debe considerarse premiosa en la mente de la Comisión Bíblica, si tenemos en cuenta el momento presente, que exige acerca

<sup>12</sup> «Ignoratio Scripturarum, ignoratio Christi est», S. JERÓNIMO, *In Isaiam, prologus*, PL 24, 17. Cfr. EB 653, y I Cor 1, 30.

<sup>13</sup> Cfr. EB 644, 648.

<sup>14</sup> Cfr. EB 623, 639, 698.

<sup>15</sup> Cfr. «Ecclesia», l. c., p. 265.

<sup>16</sup> *Id.*, *ibid.*; e *Instructio*, preámbulo.

<sup>17</sup> «*Magnopere gaudendum est plures hodie inveniri fideles Ecclesiae filios, rerum biblicarum, prout nostra requirunt tempora, peritos*» (*Instructio*, preámbulo). Cfr. también EB 649.

<sup>18</sup> LEÓN XIII, EB 147. *Instructio*, preámbulo.

miento sincero y desapasionado de los espíritus, so pena de exponer, en buena medida, los progresos que cabe esperar en orden a la mejor inteligencia de la Biblia <sup>19</sup>.

El preámbulo del documento se cierra con un párrafo breve que intenta justificar, en líneas generales, esta intervención del Magisterio: «El trabajo de los exegetas —leemos— es tanto más urgente en nuestros días, cuanto que se vienen divulgando numerosos escritos que ponen en tela de juicio la verdad de los hechos y dichos contenidos en los Evangelios. Por lo cual, la Pontificia Comisión Bíblica, en virtud de la misión que le fue encomendada por los Sumos Pontífices, creyó oportuno exponer e insistir en los puntos que siguen» <sup>20</sup>.

## II.—LA VERDAD HISTÓRICA DE LOS EVANGELIOS.

Esta segunda parte constituye el núcleo de la *Instrucción*, a la que, razonablemente, ha prestado el título. Se necesitaría un espacio no pequeño para comentar debidamente sus abundantes sugerencias; trabajo del que nos excusa la índole de nuestra revista. Por eso intentaremos resumir, como hasta ahora, haciendo hincapié sólo en puntos de particular importancia.

### 1.º *Recuerdo de algunos principios.*

El primer cuidado de la *Instrucción* es iluminar el tema que se propone desarrollar; iluminarlo vagamente, desde fuera, es decir, desde la hermenéutica, con la luz de unos principios más o menos generales, aplicables a cualquier problema de exégesis. Leídos libremente, son éstos:

a) Atención a las interpretaciones recibidas de los *Santos Padres* y Doctores de la Iglesia. Desecharlas *a priori*, no podría calificarse sino como ligereza. Es verdad que «a veces estuvieron menos pertrechados de erudición profana [...], que los intérpretes de nuestro tiempo»; pero es justo reconocerles también —con Pío XII— «cier-

<sup>19</sup> Id., *ibid.*

<sup>20</sup> *Instructio*, preámbulo.

ta suave penetración de las cosas sobrenaturales, y admirable agudeza de entendimiento, con las que alcanzan las más escondidas riquezas de la palabra divina»<sup>21</sup>. Teniendo en cuenta lo uno y lo otro, podremos explicarnos por qué la Iglesia remite sin cesar a la autoridad de los autores antiguos, a la vez que exhorta a «proseguir ulteriormente los trabajos iniciados por ellos»<sup>22</sup>.

b) También a los Evangelios debe acercarse el exegeta dispuesto a «seguir con fidelidad las *normas de la hermenéutica* racional y católica» (*Instr.*, 1). Esta, si bien incluye criterios propios exigidos por el carácter absolutamente singular de los Libros Sagrados<sup>23</sup>, no rechaza la aplicación de los procedimientos exegéticos comunes a los libros de cualquier literatura; al contrario, recomienda utilizarlos, «sobre todo el método histórico, en su más amplio sentido [...], que indaga minuciosamente la existencia de fuentes, determina su naturaleza y valor, utiliza las conclusiones estables de la crítica textual y literaria, y el conocimiento de las lenguas (*Instr.*, 1). Todo ello se necesita. Santo Tomás, puesto a dar razones de tantas dificultades como entraña para nosotros la Biblia, con las pocas palabras habituales, dio una, al parecer, definitiva: «In Scriptura divina traduntur nobis per modum quo homines solent uti»<sup>24</sup>. Lo que, traducido con libertad, viene a decir: echemos siglos por medio entre los hagiógrafos y nuestro tiempo; levantemos diferencias profundas de cultura y mentalidad, y quedará completo el cuadro explicativo de nuestras frecuentes ignorancias bíblicas.

c) Es preciso leer de nuevo la encíclica *Divino afflante Spiritu*. Inexplicablemente, sus apremiantes llamadas de atención hacia los géneros literarios como clave indispensable<sup>25</sup> para descubrir el verdadero mensaje bíblico de cualquier afirmación, se detuvieron en el umbral del Nuevo Testamento. Sin embargo, Pío XII «enunciaba una regla general de hermenéutica» (*Instr.*, 1), como se deduce del texto de la encíclica<sup>26</sup>, en el que nada invita a ver restricciones en favor de los libros del Antiguo Testamento.

Hay que reconocer, en descargo de esa limitación —más exegé-

<sup>21</sup> Cfr. *Divino afflante Spiritu*, EB 639. *Instructio*, 1.

<sup>22</sup> Cfr. EB 640. *Instructio*, 1.

<sup>23</sup> Cfr. *Providentissimus Deus*, EB 145; y *Divino afflante Spiritu*, EB 636.

<sup>24</sup> *Comment. ad Hbr.*, cap. I, lect. 4. (Cfr. EB 644.)

<sup>25</sup> Hasta el punto de afirmar que el estudio de los géneros literarios «no puede descuidarse sin gran detrimento de la exégesis católica» (EB 645).

<sup>26</sup> EB 645.

tica que lógica—, que el clima original es factor importante para la recta inteligencia de un documento; y no puede negarse que en aquellos momentos soplaban dominantes los vientos del Sinaí, de la Antigua Alianza. Volver ahora la vista desde las posiciones trabajosamente cobradas, junto al peligro real de falsear distancias, tiene también la ventaja de alumbrar inconsecuencias, torpezas históricas: en este caso, la de *seguir occidentalizando* los escritos nuevo-testamentarios, cuando se acababa de vindicar el orientalismo de los hagiógrafos del Viejo Testamento.

Fuese o no la intención de Pío XII tan ancha como las dos Alianzas, hoy estamos advertidos expresamente, por la Pontificia Comisión Bíblica, acerca del *alcance real* de aquellas palabras, cuya progresiva aplicación a los Evangelios venía sembrando alarma y escándalo entre un puñado de biblistas.

d) Abertura hacia *cualesquiera otros medios* aptos para penetrar más íntimamente la naturaleza del testimonio evangélico, la vida religiosa de las primeras Iglesias, el sentido y el valor de la tradición apostólica.

Abertura y claridad. Que ésta sea la postura oficial del Magisterio en los momentos presentes, nos lo garantiza, sin género de dudas, un párrafo posterior con que la *Instrucción* se interpreta a sí misma de manera insistente; y esta vez, urgiendo a todos los exegetas la aceptación de las nuevas directrices, so pena de ser infieles a su cometido eclesial. Transcribimos a continuación esas graves palabras: «Si el exegeta no presta atención a cuanto se relaciona con el origen y composición de los Evangelios; si no utiliza como es debido todos los datos aprovechables que proporcionan las investigaciones recientes, no cumplirá su cometido, que es descubrir lo que quisieron expresar los autores sagrados, y de hecho expresaron» (*Instr.*, 2).

## 2.º *Alientos y cautelas.*

Con esas palabras llenas de amplitud, el texto de la *Instrucción* queda a punto para asomarse en seguida al núcleo de los debates actuales entre ambos lados de la exégesis católica: ¿Es o no lícito a los hijos de la Iglesia servirse, con los debidas cautelas, del llamado «método de la historia de las formas»?

La respuesta de la Comisión Bíblica tiene dos partes. Con la pri-

mera disipa los recelos desorbitados de algunos, al empleo de este método de trabajo; y cierra el paso a mil acusaciones, producto, más bien, de cierta exaltación y de no pequeño apego a las posturas tradicionales, olvidando incluso las graves palabras con que Pío XII censura de «espíritu poco prudente» el que «juzga que todo lo nuevo, por el hecho de serlo, debe ser impugnado o tenerse por sospechoso»<sup>27</sup>. En la misma línea se sitúa la *Instrucción* al afirmar que «cuando el caso se presente, es lícito al exégeta escudriñar qué elementos sanos haya en el método de la historia de las formas, que le puedan ser provechosos para una inteligencia más acabada de los Evangelios» (*Instr.*, 1).

Así se expresa la primera parte de la respuesta a que nos referimos; con lenguaje tan inequívoco, que vuelve ociosas cualesquiera aclaraciones.

La segunda parte, sumamente oportuna también, invita a la cautela; pues «ocurre a menudo que dicho método [historia de las formas] lleva anejos principios filosóficos y teológicos viciosos, que hacen inservible, más de una vez, tanto el método mismo como sus conclusiones de tipo literario» (*Instr.*, 1)<sup>27-bis</sup>.

Sigue una descripción, relativamente larga, de esos principios racionalistas, «no sólo contrarios a la doctrina católica, sino incluso carentes de fundamento científico, y ajenos a los postulados objetivos del método histórico» (*Ibid.*).

Estas ponderadas amonestaciones tienen mucho que ver con un hecho que se denuncia en la cabecera del documento, en los términos que siguen: «Se están divulgando muchos escritos en los que se pone en tela de juicio la verdad de los hechos y dichos contenidos en los Evangelios» (Preámbulo).

Si nos atenemos a esta declaración, serían no pocos («multa scripta vulgantur») los incautos o imprudentes que van quedando más o menos prendidos en las redes del criticismo racionalista. Conferencias, artículos, libros, conversaciones incluso, parecen ser otros tantos vehículos de inquietud. Es verdad que la Comisión Bíblica alude sólo a *escritos*; probablemente no haya que entender ese término

<sup>27</sup> EB 649.

<sup>27 bis</sup> El problema no es de ahora; parecidas advertencias había dedicado ya LEÓN XIII a los intérpretes que, algo deslumbrados por las producciones de los heterodoxos, prefieren buscar en ellos las explicaciones que desean, «con gran peligro de la sana doctrina y, muy frecuentemente, con detrimento de la fe» (EB 109).

en sentido riguroso, si se recuerda que el conocido *Monitum* del Santo Oficio (que llevaba el visto bueno de la suprema Comisión para asuntos bíblicos, y cuyo fin era censurar con sobria dureza las audacias de ciertos exégetas que se permiten emitir «juicios y opiniones que inquietan a fieles y pastores»), en un lugar paralelo al que ahora estamos leyendo, hace referencia a «cuantos por *escrito* o de *palabra* tratan los Libros Sagrados»<sup>28</sup>. Por lo demás, sin salirnos de la *Instrucción*, hallamos alusiones directas al campo de la predicación oral, como veremos más adelante.

Candidez, imprudencia y precipitación en el trabajo, acechan a los exegetas, quizá ahora más que en otros tiempos: «El hombre de nuestra época —observaba no hace mucho el Cardenal BEA— quiere despacharlo todo con urgencia; incluso problemas gravísimos y complicados que requieren decenios de labor paciente, si no se quieren «forzar» las soluciones»<sup>29</sup>. Falta modestia; falta aquella resignación —encarecida por Pío XII— a dejar tras de sí problemas pendientes de solución definitiva; y, por qué no, acaso sin respuesta en el futuro, ya que «bien pudiera la exégesis, como tantas otras ciencias, tener sus secretos que, inaccesibles a nuestros entendimientos, no lleguen a descubrirse con esfuerzo alguno»<sup>30</sup>.

Todo esto hay que leer entre líneas, en las cautelas más recientes del Magisterio bíblico, encaminadas a usar con fruto y sin riesgos notables los instrumentos de trabajo que llevan matrícula heterodoxa.

### 3.º *La historia de las formas.*

Nos queremos referir, concretamente, a la «historia de las formas»<sup>31</sup>. Desde su aparición a comienzos de siglo, la «historia de las formas» ha hecho correr mucha tinta entre protestantes y católicos.

<sup>28</sup> Cfr. «Ecclesia», número del 8 de julio de 1961, p. 6.

<sup>29</sup> Discurso del 24 de septiembre de 1960: cfr. «Sal Terrae» 49 (1961), p. 71.

<sup>30</sup> EB 648.

<sup>31</sup> Entre los técnicos ha prevalecido durante mucho tiempo la nomenclatura alemana —«Formgeschichte» o «formgeschichtliche Methode»— por ser la original, y acaso también por ser de traducción incómoda (cfr. F. M. BRAUN, en DBS, III, 312 ss.). Una obra escrita apenas acabada la primera guerra mundial, está, al parecer, en el origen de la expresión, que denomina una tendencia, una escuela, un método; fue la obra de M. DIBELIUS, *Die Formgeschichte des Evangeliums*, Tübingen 1919. Hoy, sin embargo, se va generalizando la traducción, más o menos precisa, de «historia de las formas».

Mirada por éstos, durante largo tiempo, con recelo fácil de justificar, actualmente nos hallamos en trance de prestarle atención precavida y limitada. «Guardémonos —advirtió el Cardenal BEA en el discurso ya citado— de crear la impresión de que se les puede aceptar [a los no católicos] todo o casi todo en materia de crítica literaria, de historia de las formas, especialmente en su aplicación a los Evangelios [...] De ningún modo se deben callar los falsos presupuestos, por ejemplo, de la historia de las formas, y las desastrosas consecuencias a que más de una vez han llevado»<sup>32</sup>.

No es éste el lugar más adecuado para justificar largamente las palabras del eminente escriturista, que anticipan afirmaciones de la *Instrucción*. Pero sí debemos enunciar la tesis fundamental de esa escuela y método exegético, para que cualquiera juzgue por sí mismo de la gravedad de sus postulados.

La *historia de las formas* pretende, sustancialmente, dar razón del origen de nuestros Evangelios<sup>33</sup>. Todo el mundo sabe que entre la proclamación de la Buena Nueva hecha por Jesús, y la redacción de los Evangelios canónicos, transcurrieron unos cuantos años. Durante ellos —dicen— el mensaje sufrió la «criba» de la primera comunidad cristiana, compuesta de hombres ingenuos, impresionables, fáciles, como cualquier masa popular, a deformaciones legendarias. Deslumbrados por la figura del Maestro, vieron en El «algo» sobrehumano que, llevado de boca en boca, se fue hinchando de leyenda hasta quedar ahogada la historia. Con ello, se había consumado alegremente, incautamente, popularmente, una verdadera «creación»; una nueva «encarnación» había tenido lugar en la fantasía, virgen, de cultura y defensas psicológicas, de la masa cristiana; encarnación en la que recibió vida un nuevo Cristo, el Cristo de la fe, superpuesto desde ahora al Cristo de la historia; de tal modo que éste se hallaba ya enteramente eclipsado, casi indescifrable, a la hora de escribirse los Evangelios sinópticos, que, por lo mismo, sólo pudieron hacernos llegar el nuevo Cristo de la fe.

Ante esta perspectiva incambiable, sólo queda un camino ho-

<sup>32</sup> Cfr. en «Sal Terrae», l. c., pág. 73.

<sup>33</sup> De ahí que, intentando fórmulas más claras, algunos prefieran decir «historia de la formación de los Evangelios»; al parecer, va cobrando ventaja esta otra: «prehistoria de los Evangelios», no menos sugerente, y con el tanto de la brevedad a su favor.

Podrán leerse con fruto dos amplios artículos del Cardenal BEA, aparecidos en «Razón y Fe», julio-agosto 1964, p. 9-28; y septiembre-octubre del mismo año, p. 151-170; acompañados de suficiente bibliografía.

nesto al investigador: aplicar la piqueta de su crítica al pedestal del Cristo evangélico —«bajado del cielo», vidente y milagrero, engendro de una fe exaltada— para sacar con paciencia de arqueólogo, de entre los escombros, algún que otro rasgo seguro del Jesús *real*, que pueda ser aceptado sin rubor por la historia.

Así razona, al menos en su versión más radical, la «historia de las formas», en torno a nuestros Evangelios. ¿Precisarían más justificación que ésta las instancias de la Pontificia Comisión Bíblica, a andar de puntillas por un camino erizado de tales peligros?

#### 4.º *Un lenguaje nuevo.*

Históricamente cabe hablar de dos estilos en las intervenciones de la Comisión Bíblica: la respuesta y la instrucción.

La *respuesta* ha sido el cliché invariablemente empleado por dicho organismo a lo largo de casi medio siglo. Provocada por una pregunta más o menos compleja, más o menos fingida, pero siempre de corte rigurosamente académico, la «respuesta» se formuló de manera habitual en términos de sobriedad escolástica, sin una palabra más de las precisas para leer en ella una afirmación o una negación<sup>34</sup>. Así concebida, la «respuesta» era, claro está, escasamente flexible a los distingos; se explica, pues, que muchos biblistas quedaran poco tranquilizados con esa manera de resolver las cuestiones.

Por fortuna, la Comisión Bíblica ha renunciado esta vez a su lenguaje tradicional; de lo contrario, nos habríamos perdido el resto de la *Instrucción*, que es, precisamente, el núcleo sustancial, luminoso, orientador, de la misma. La «historia de las formas» sería desde ahora un estilo lícito de investigación nuevotestamentaria, pero nada más. ¿Hasta dónde llegar? ¿De qué presupuestos incontestables habría que partir? ¿Qué caminos se podrían recorrer? Otras tantas cuestiones que —como vamos a ver— encuentran sitio en el documento bíblico cuando éste deja de ser *dictamen* para convertirse en *instrucción*.

<sup>34</sup> Era, en lenguaje que el Concilio Vaticano II nos está haciendo familiar un «placet» o un «non placet»; con todas sus ventajas de limpieza y claridad, que lo hacen tan práctico; y también con esa extremada ausencia de matices, que lo vuelven tan frío y tan pobre cuando el problema es complejo. En este caso, el «iuxta modum» es frecuentemente más humano, más rico en precisiones, más luminoso, al revelar los inevitables entresijos del que responde. Y, fácilmente, más orientador.

### 5.º *Tres etapas en la formación de los Evangelios.*

Queremos llamar la atención de nuestros lectores acerca de esta sección del documento que habla de tres etapas en la formación de los Evangelios; sección medular, que ha de ser —creemos— centro de convergencia para dos miradas tan distantes como la del investigador y el catequista (tomando desde ahora esta palabra en su más amplio sentido). Literalmente, no cabe duda de que la doctrina de estos párrafos, está pensada en orden a los exegetas. Leemos, en efecto: «Para juzgar rectamente de la solidez de cuanto se narra en los Evangelios, el *intérprete* debe prestar atención a las tres etapas por las que llegaron a nosotros la vida y enseñanzas de Jesús» (*Instr.*, 2). Sin embargo, las aplicaciones *pastorales* de esta lección pueden ser abundantes, fecundas y, en más de un caso, tal vez urgentes. Repasemos brevemente el texto de la *Instrucción*.

#### a) *Primera etapa: evangélica* <sup>35</sup>.

1. Jesús predica a *testigos idóneos* para recibir y comunicar su doctrina sin posible corrupción, ya que «fueron elegidos por El, le siguieron desde el principio, vieron sus obras y escucharon sus palabras» (*Instr.*, 2).

2. Jesús enseña a *gentes orientales*; y, como buen pedagogo, se adapta a las categorías lógicas de su auditorio «siguiendo el estilo de razonar y explicarse vigente en aquellos tiempos [...], con el fin de que sus enseñanzas se grabasen con fuerza en la mente de sus discípulos, y se les conservasen tenazmente en la memoria» (*Ibid.*).

3. Los discípulos de Jesús fueron *testigos fidedignos*. Atribuirles de manera apriorística una corrupción del mensaje del Maestro, si no maliciosa, sí inconsciente, al negarles la capacidad de «comprender en su justo sentido los milagros y demás acontecimientos de la vida de Jesús», es sencillamente arbitrario, anticientífico (*Ibid.*).

---

<sup>35</sup> Se podrá discrepar de la terminología que adoptamos para nombrar estas tres etapas. Aquí sólo pretendemos darle valor *convencional*. Para mayores precisiones, cfr. el excelente artículo de Domenico GRASSO, en «*Gregorianum*» XLII (1961), p. 242-267. El término «catequesis» y sus derivados lo tomaremos en adelante en su *más amplio* sentido.

b) *Segunda etapa: catequística.*

La corrupción hipotética de la doctrina de Jesús pudo ocurrir muy bien en esta segunda etapa; ni sería preciso acudir a testigos malintencionados, sino a gentes sencillas que ahuecan lo que vieron o saben, hasta perder ellas mismas el sentido de lo real. Sometamos, pues, la predicación apostólica a un examen sereno, objetivo; y para ello, no apoyado en cavilaciones caprichosas, sino en los documentos que poseemos de la antigüedad cristiana.

1. Con una concordancia capaz de echar por tierra los prejuicios más tenaces, las fuentes —cuyas citas siembran en este lugar el texto de la *Instrucción*— atestiguan que «los Apóstoles anunciaban, sustancialmente, la muerte y resurrección del Señor [...] y exponían con fidelidad su vida y palabras» (*Instr.*, 2).

2. La resurrección de Jesús fue el aldabonazo decisivo para que sus seguidores íntimos percibieran ya claramente la divinidad del Maestro. Divinidad *percibida*, no divinización *creada* por un entusiasmo comprensible; ya que esa nueva claridad en la fe, «lejos de alterar el recuerdo de los hechos, más bien lo consolidó, al apoyarse en las cosas que Jesús había hecho y enseñado» (*Instr.*, 2).

Es verdad que, desde ahora, los discípulos rinden a su Maestro culto de veneración, reconociendo en El «al Señor, al Hijo de Dios». Pero ¿con qué derecho puede fundamentar aquí su tesis *mítica* un investigador imparcial? ¿Fue ese culto *producto* de una divinidad aceptada, o más bien, *origen* de una divinización legendaria? Sin embargo, es elemental para cualquier filosofía distinguir entre causas y consecuencias.

3. No hay por qué negar que los Apóstoles, recibido el Espíritu Santo, vieron con una *nueva luz* cuanto se refería al Maestro; luz aprovechada para transmitir a sus oyentes los mismos hechos y dichos de Jesús, pero ya con aquella superior inteligencia de que gozaban ahora. Así se explica que, siguiendo el ejemplo del Señor —quien condescendía con las escasas luces de sus discípulos, ora abriéndoles las Escrituras del Antiguo Testamento, ora explicándoles sus propias palabras— también los Apóstoles *interpretasen* los hechos y palabras de Jesús adaptándolos a las necesidades peculia-

res, y a las categorías mentales y modos de expresión familiares al auditorio por ser comúnmente empleados en aquel tiempo o lugar: «catequesis, narraciones, testimonios, himnos, doxologías, oraciones, y cualesquiera otras formas literarias» (*Instr.*, 2).

c) *Tercera etapa: redaccional.*

Se fija por escrito la catequesis oral. Los primeros intentos se produjeron, seguramente, en época muy temprana, y, con probabilidad, a través de pequeñas unidades literarias que estarían en la raíz de nuestros Evangelios. A la hora de pensar en una redacción más amplia y mejor estructurada de los hechos y enseñanzas de Jesús, Mateo, Marcos y Lucas debieron de sentirse incómodos frente a los abundantes materiales que estaban esperando su trabajo de síntesis.

Hablar aquí de síntesis no compromete, en absoluto, la fuerte originalidad redaccional de los Evangelistas, que no se escapa ni al examen más somero de sus respectivos escritos. Los hagiógrafos, en efecto, recibieron todos aquellos materiales que había ido depositando una tradición —parte oral, parte escrita— viviente, extremadamente rica y en todo momento controlada por la vigilancia de la jerarquía constituida por testigos oculares de los hechos. Los asimilaron, los organizaron «de la manera [que creyeron] más apta para el logro del fin particular que cada uno se había propuesto» (*Instr.*, 2), y les imprimieron el sello literario-cultural de su propia personalidad.

A este respecto, la *Instrucción* se expresa como sigue: «Los autores sagrados [...], de entre lo mucho conservado por la tradición, seleccionaron algunas cosas; otras, las redujeron a síntesis, o las ampliaron, teniendo en cuenta la situación de las Iglesias particulares y sin perder nunca de vista el que sus lectores conociesen la firmeza de la palabra que les había sido anunciada. Y así, los hagiógrafos, entre todos los materiales de que disponían, prefirieron los que consideraban más acomodados a las situaciones diversas de los fieles, y al fin particular que ellos mismos se proponían; y se lo hicieron llegar en el lenguaje que juzgaron más en consonancia con este propósito y con aquellas circunstancias. Teniendo presente que el sentido de una proposición depende [no sólo de las palabras empleadas, sino] también de la organización sucesiva de la materia, los Evangelistas, al presentar en contextos acaso diferentes, las palabras

y obras del Salvador, les dieron su personal interpretación, mirando a la utilidad de los lectores. Síguese de aquí que el exegeta debe indagar cuál fue la intención del Evangelista al narrar de esta o aquella manera dichos o hechos, o al situarlos en determinado contexto; ya que en modo alguno se opone a la verdad de la narración el que los Evangelistas refieran, según orden diverso, hechos o dichos del Señor, o que formulen sus sentencias, no *a la letra*, sino de diversa manera, guardando intacto, sin embargo, el contenido de las mismas» (*Instr.*, 2).

Hasta aquí el texto de la *Instrucción*: preciso, reiterativo, diáfano. Volveremos más tarde sobre él para examinarlo por menudo. Ahora preferimos seguir de cerca el desarrollo del documento. Estamos exactamente en la cumbre del mismo, según nuestro modo de verlo. Desde la altura, rasgada ya la niebla pertinaz que amenazó con cerrar el horizonte de la exégesis católica, se siente ahora el alivio de una escalada penosa, y se disipan por la lejanía de un panorama espléndido, los ojos aburridos de parpadear oscuridad. Desde aquí, la *Instrucción* sigue su camino y, en suave descenso, va midiendo sin prisas, palmo a palmo, sobre la vida real de cada día, las posibles dimensiones de los horizontes que acaba de ensanchar.

#### 6.º *Algunas advertencias para el exegeta.*

Primero se dirige a los exegetas, recordándoles:

a) Que insistan en el hecho de que los Evangelios, no sólo tienen valor histórico en cuanto que relatan la vida y doctrina de Jesús; sino que también poseen *valor teológico permanente*, ya que sobre ellos se apoyan la fe y costumbres de la Iglesia.

b) Que proyecten nueva luz acerca de la importancia y necesidad de la *interpretación segura de la Iglesia*.

c) Que pueden y deben ejercitar su *ingenio personal* en las mil cuestiones [«multa supersunt»] exegéticas todavía pendientes de solución; y esto con un fin cuádruple:

- cooperar al bien de todos;
- lograr más rápido desarrollo de los estudios sagrados;
- madurar y defender, según los casos, los dictámenes del Magisterio eclesiástico;
- contribuir a la defensa y prestigio de la Iglesia.

d) Que «se hallen siempre *dispuestos a aceptar* el Magisterio de la Iglesia», y nunca pierdan de vista en sus investigaciones que «los Evangelios fueron escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, quien preservaba de todo error a sus autores».

Con esta última advertencia, avalada por una larga cita de San Ireneo, termina, propiamente, la segunda parte de la *Instrucción* <sup>36</sup>.

### III.—NORMAS PASTORALES PRÁCTICAS.

Van destinadas a cuantos tratan el texto sagrado con preocupaciones fundamentalmente pastorales. Al recorrerlas, asoma espontáneamente en el pensamiento del lector la idea de un «apéndice» a la *Instrucción*. No hay inconveniente en aceptarlo así, con tal que por «apéndice» entendamos esta vez algo medularmente ligado al cuerpo del documento, intencionadamente completivo del mismo, y producto de una visión objetiva del hombre —maestro, divulgador, catequista— en su circunstancia concreta ante la Biblia.

1.º *El maestro* de Sagrada Escritura «en Seminarios e Institutos análogos», será fácil víctima de su propia erudición filológico-exegética, en perjuicio de la formación bíblica de sus alumnos, si no tiene constantemente a la vista el verdadero fin de sus análisis minuciosos: la clarificación y defensa de la doctrina revelada, así como el lograr que «sus discípulos encuentren en la Sagrada Escritura lo que eleva el pensamiento hacia Dios, alimenta el alma y promueve la vida interior» <sup>37</sup>. Por esto debe exponer, «ante todo, la enseñanza teo-

<sup>36</sup> Es verdad que ya ha entrado el documento en el capítulo de las recomendaciones finales; empero, teniendo presente que los destinatarios de la *Instrucción* son, en el fondo, los especialistas de la exégesis, a quienes se está refiriendo sin cesar, los consejos a ellos destinados se inscriben más naturalmente —puestos a cerrarnos sobre una división tripartita— en la segunda que en la tercera sección.

<sup>37</sup> Cfr. *Divino afflante Spiritu*, EB 637.

lógica, a fin de que las Sagradas Letras se conviertan en fuente cristalina e inagotable de vida espiritual, por un lado; y por otro, en alimento y fuerza para el ministerio sagrado de la palabra» (*Instr.*, 3).

2.º *Al divulgador* le dedica la *Instrucción* palabras singularmente severas, que van desde la exhortación calurosa a extremar la prudencia, hasta la prohibición terminante [«omnino devitent..., severe prohibentur»] de exhibir opiniones nuevas, acaso temerarias, que frecuentemente tienen más de hipótesis de trabajo que de logros aceptados por la mayoría.

Toda la insistencia y gravedad puesta por la Comisión Bíblica en este punto, nunca será excesiva: el momento que atravesamos es delicado. La gente sencilla está asistiendo, a lo largo del Concilio Vaticano II, a un fenómeno de revisión eclesial que supera sus categorías mentales, fosilizadas por generaciones. Una tras otra está viendo desplomarse estructuras externas (litúrgicas, v. gr.), cuya estabilidad secular le hizo creer sustanciales o irremplazables. Caen en sus manos informaciones a medias, que no pasan de medioentender las más de las veces, y con ellas, y con ello, se va sembrando día tras día en sus ideas cierta confusión, por lo menos peligrosa.

Que esto haya venido ocurriendo también a caballo del vigoroso movimiento bíblico, ni necesitamos probarlo aquí, ni nos sería difícil. Ahí están los términos de rigor desusado que emplea la *Instrucción*, y en ellos, nuestro mejor argumento. Ahí está, igualmente, la llamada apremiante a los obispos [«maxima cum diligentia invigilent»] para que ejerzan con eficacia una intensa labor de vigilancia sobre libros y artículos de revistas y periódicos en los que vaya interesada la intrucción religiosa de los fieles<sup>38</sup>.

Ojalá que aquí y allá se tomen tales advertencias con la debida consideración; es requisito indispensable para que «el estudio de la Sagrada Escritura redunde en bien de los fieles»; de tal forma que «nadie haya en nuestros días que no compruebe lo escrito antaño por San Pablo, a saber, que las Sagradas Letras "pueden conducir a

---

<sup>38</sup> Es justo reconocer que no es precisamente nuestro ambiente el más necesitado —por ahora— de tales advertencias, que, por tanto, entre nosotros *previenen* más que atajan un mal. La causa habrá que buscarla en el hecho de que otras naciones han quemado más rápidamente las etapas de su renovación bíblica, si bien —hay que decirlo— en sectores muchos más reducidos de fieles, y, por ello, más manejables.

la salvación por medio de la fe en Cristo Jesús" (II Tim., 3, 15)» (*Instr.*, 5).

3.º *El catequista.* Hay un «tercer hombre de la Biblia»: es el que tiene a su cargo apacentar la grey del Señor con la grosura de la palabra divina (palabra-alimento), al margen de las tierras áridas de la exégesis; al margen de problemas y de hipótesis elaboradas en orden a la inteligencia de lugares oscuros (palabra-inteligencia). El debe, más que nadie, «descubrir las sublimes riquezas de la palabra de Dios, a fin de que los fieles se sientan arrastrados con vehemencia a conformar con ella su vida»<sup>39</sup>. Y para esto, necesita pasar siempre sus enseñanzas por el filtro de la tradición más segura, y de la más exquisita prudencia.

Con esto, el documento de la Comisión Bíblica llega a su fin. Una breve llamada al celo pastoral de los Obispos y a las Asociaciones Bíblicas, para que sigan ateniéndose invariablemente [«inviolate»] a las normas que se les dictaron años atrás<sup>40</sup>, cierra la última parte de esta importante *Instrucción*, que viene a inaugurar oficialmente una nueva época en los estudios del Nuevo Testamento.

Sería también llegada la hora de concluir esta presentación, si el documento que acabamos de leer no nos hubiera sugerido algunas reflexiones más acerca de ese «tercer hombre de la Biblia», como hemos llamado —desde luego sin pretensiones ordinales—, al que de mil maneras lee verbalmente, para el pueblo cristiano, la Palabra de Dios.

LEÓN FERRERO, F.S.C.  
(Continuará.)

<sup>39</sup> Cfr. *Instructio*, 4; y *Divino afflante Spiritu*, EB 651.

<sup>40</sup> Cfr. *Ibid.*

*La Segunda Parte del artículo que precede aparecerá en el próximo número de SINITE, según el esquema siguiente:*

## **LA «INSTRUCCION» VISTA DESDE LA CATEQUESIS**

**G**

### **LA ADAPTACION, CONSTANTE DE LA CATEQUESIS**

La adaptación como fenómeno vital.

La adaptación, constante de la Catequesis cristiana:

En la pedagogía de Dios.

En la pedagogía de Jesús.

En la pedagogía apostólica

En la pedagogía de los evangelistas.

En la pedagogía del catequista actual:

Claridad en las propias ideas.

Atención al catequizando.

Alcance pastoral de estas normas:

Ante opiniones nuevas inmaduras.

Ante opiniones nuevas sólidamente establecidas.

Cómo narrar hechos bíblicos.